

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA SESIÓN MENSUAL ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, EN LA CIUDAD DE MÉXICO DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2022.-----

En la demarcación Benito Juárez de la Ciudad de México, siendo las 11:35 horas del día lunes 31 de octubre de 2022, vía remota a través de la aplicación "zoom", se reunieron para celebrar una sesión Mensual Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social y Participación Ciudadana correspondiente al mes de octubre de 2022, acorde a la Convocatoria que oportunamente les fue entregada y que fijada en los Estrados en términos de Ley, las personas cuyos nombres y calidades aparecen consignados en la Lista de Asistencia que, junto con la Convocatoria, se agregan al legajo del expediente de la Sesión como parte integrante de la misma, para desahogar el siguiente Orden del Día. -----

PRIMERO, LISTA DE ASISTENCIA, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----

Presidió la sesión la Lic. María Alejandra Reyes Shields, en su calidad de presidente de la Comisión, después de pasar lista de asistencia se encontró con la presencia de los **C. Concejales Alejandra Vivanco Mendoza, Enrique López Tamayo Huelgas y María Alejandra Reyes Shields** en virtud de que se contó con el quórum requerido se dio por iniciada la Sesión. Acto seguido el presidente declaró legalmente instalada la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión, de conformidad con lo previsto por el artículo 88 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, así como los numerales 18 y 46 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez, iniciando la misma. -----

SEGUNDO, LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

En el desahogo del Segundo punto del Orden del Día, la Presidente propuso a las presentes que, en virtud de que habían recibido el Orden del Día junto con la Convocatoria y el Acta de la Sesión anterior, se dispensara la lectura de ambas, lo cual, mediante voto económico, fue aprobado unánimemente.



Así mismo los Concejales aprobaron por unanimidad de votos el Acta de la Sesión anterior.-----

TERCERO, LECTURA, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----

En el desahogo del tercer punto del Orden del Día, se preguntó a los Concejales si estaban a favor de que se dispensara la lectura del Acta de la Sesión anterior, en virtud de que les fue enviada con anticipación para revisión, por unanimidad fue dispensada la lectura. Acto seguido pregunto a los concejales si tenían alguna consideración o comentario con respecto al Acta, no hubo consideraciones por lo que preguntó a los integrantes si su voto es a favor de la aprobación de la misma, por mayoría fue aprobada el Acta de la Décima Sesión de la Comisión, por lo cual se procedió a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.-----

CUARTO, PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN POR EL PLENO.-----

En el desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, la Presidenta informó a las integrantes de la Comisión por lo que propuso pasar al desahogo del siguiente punto, lo que se aprobó unánimemente.-----

QUINTO, ASUNTOS GENERALES.-----

En el desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, en esta ocasión no hubo asuntos generales por parte de los Concejales, por lo que se propuso al desahogo del siguiente punto.-----

SEXTO, CLAUSURA Y CONVOCATORIA PARA LA SIGUIENTE SESIÓN.-----

En el desahogo del sexto punto del Orden del Día, habiendo permanecido durante toda la Sesión los Concejales integrantes de la Comisión, siendo las 11:38 Horas del día de su inicio, se procedió darla por terminada, clausurándose la misma y convocándose para la siguiente Sesión,



correspondiente al mes de noviembre, para las 11:00 horas del día 30 de noviembre de 2022.

Se levanta para constancia la presente Acta que, una vez leída y aprobada los Concejales integrantes de la Comisión de Desarrollo Social y Participación Ciudadana del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez, es firmada el día 30 de noviembre de 2022.-----

PRESIDENTE	
MARÍA ALEJANDRA REYES SHIELDS	
INTEGRANTES	
ALEJANDRA VIVANCO MENDOZA	
ENRIQUE LÓPEZ TAMAYO HUELGAS	